

ACTA N° 007-15

Reunión Ordinaria número siete que celebra la Junta Vial Cantonal, el día dos del mes de Setiembre del Dos Mil Quince en el Despacho de la Alcaldía Municipal, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las catorce horas con diez minutos, quien preside es la Señora Vera Violeta Corrales Blanco, presidenta de esta Junta Vial.

MIEMBROS PRESENTES

1. Licda. Vera Violeta Corrales Blanco, Alcaldesa Municipal
2. Ing. José Joaquín Zavala Martínez, Director Regional X Del MOPT
3. Ing. José Jiménez Sancho, Sub Director Regional X del MOPT
4. Licda. Cira Obando Granados, Representante Regidores Municipales
5. Sr. Francisco Ureña Calderón, Representante Asociaciones de Desarrollo
6. Sr. Reney Duran Gamboa, Representante Síndicos Municipales
7. Ing. Ronny Rojas, Director Unidad Técnica

OTROS PARTICIPANTES

Lorena Valverde Rivera, funcionaria de la Alcaldía Municipal,
Roy Chacón Monge, coordinador Unidad Técnica de Conservación Vial,
Adam Barahona Chavarría, Unidad Técnica de Conservación Vial

AGENDA

Comprobación del quórum y apertura.

1. Aprobación del contenido de Actas
 - a. Sesión Extraordinaria N° 002-15
 - b. Sesión Extraordinaria N° 003-15
2. Modificación Presupuestaria
3. Trámite Correspondencia
4. Asuntos varios

Cierre Sesión

Con la finalidad de dar inicio a la presente sesión, la Señora Vera Violeta Corrales Blanco, Presidenta de ésta Junta Vial Cantonal, brinda la bienvenida y da inicio con la agenda del día, primeramente realiza la comprobación del quórum y procede a leer la agenda a tratar en la presente sesión. Una vez aprobada el agenda a tratar, se da inicio con la sesión.

Artículo 1: Aprobación contenido de las Actas:

a. Acta Extraordinaria No. 002-15

Se brinda un espacio para que cada miembro de la Junta conozca y revise el acta de la Sesión extraordinaria realizada el 08 de Julio. El Ingeniero Jose Joaquín Zavala realiza un pequeño comentario con respecto a la notificación de las reuniones extraordinarias, indica que le parece que la convocatoria se realiza ocho días antes; al respecto, el Señor Ronny Rojas le indica que según le parece son con veinticuatro horas de anticipación según indica el reglamento.

Se comenta sobre este punto y se aclara que se tratara de convocar con anterioridad, conforme lo establece el reglamento.

Una vez leída el acta y estando de acuerdo con el contenido de la misma; se somete a votación la aprobación del Acta Extraordinaria N° 002-15 y es aprobada con cuatro votos positivos.

a. Acta Extraordinaria No. 003-15

La Señora Presidenta indica que en dicha reunión se trató únicamente el Presupuesto Ordinario 2016, el cual fue de conocimiento de los miembros que estuvieron presentes, se detalló rubro por rubro con su respectiva estimación.

No habiendo observaciones se somete a votación la aprobación del acta y es aprobada con cuatro votos positivos.

Artículo 2: Modificación Presupuestaria

a) El Señor Adam Barahona procede a exponer las plantillas de modificación presupuestaria las cuales corresponden a varios movimientos que se están realizando, las cuales son necesarias para el funcionamiento de la Unidad Técnica de Conservación Vial.

El Señor Adam Barahona indica que estos movimientos se realizan a efectos de cubrir gastos hasta el mes de noviembre, principalmente para compra de repuestos, traslado de mezcla asfáltica, tiempo extraordinaria y para reforzar las cuentas de Minerales y Asfálticos de Drenajes y Puentes.

A petición del Ingeniero José Joaquín Zavala se da a conocer el disponible existente en cada rubro que se está modificando, así como el saldo actual con sus respectivos movimientos.

Junta Vial Cantonal
ACTA N° 0007-15
02 de Setiembre de 2015

Una vez presentadas las justificaciones respectivas y aclaradas las dudas presentadas, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: “Trasladar :

Propuesta de Modificación Presupuestaria #04							
Junta Vial Cantonal							
02-09-15							
#	DEL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO	AL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DETALLE	PARA
1	03-02-01-00-02-02	Recargo de funciones	1.000.000,00	03-02-02-04-02	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Dada la necesidad de recursos que experimenta actualmente el área de Gestión Vial para hacer frente a las erogaciones por concepto de repuestos, se hace evidente el requerimiento para cubrir los costos que en este aspecto se presenten ordinariamente. c16,861,807.65	Repuestos y accesorios
2	03-02-01-01-04-06	Servicios generales	200.000,00				
3	03-02-01-01-08-04	Mantenimiento y reparación de equipo de producción	200.100,00				
4	03-02-01-01-08-05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1.077.615,00				
5	03-02-01-01-08-08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y	150.000,00				
6	03-02-01-01-08-99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	10.750,00				
7	03-02-01-02-01-01	Combustibles y lubricantes	1.000.000,00				
8	03-02-01-02-99-01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	200.000,00				
9	03-02-01-02-99-03	Productos de papel, cartón e impresos	400.000,00				
10	03-02-01-05-01-05	Equipo y programas de cómputo	342,53				
11	03-02-02-02-01-99	Otros productos químicos	1.000.000,00				
12	03-02-03-02-03-06	Materiales y productos de plástico	100.000,00				
13	03-02-03-02-03-99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y	100.000,00				
14	03-02-03-02-04-01	Herramientas e instrumentos	452.890,00				
15	03-02-01-01-04-03	Servicios de ingeniería	3.000.000,00				
16	03-02-01-05-01-04	Equipo y mobiliario de oficina	877.200,00				
17	03-02-01-05-01-99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	600.000,00				
18	03-02-01-02-04-02	Repuestos y accesorios	1.500.000,00				
19	03-02-01-02-99-06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1.735,36				
20	03-02-01-06-03-01	Prestaciones Legales	4.991.174,76	03-02-01-00-02-01	Tiempo extraordinario	Para cubrir los costos de las Cargas Sociales sociales derivadas de la inclusión de recursos en la cuenta de Tiempo Extraordinario c5,319,720.00	Cargas Sociales
21			4.000.000,00				
22			333.320,00				
23			370.000,00				
24			20.000,00				
25			203.200,00				
26			60.000,00				
27			120.000,00				
28			213.200,00				

Junta Vial Cantonal
ACTA N° 0007-15
02 de Setiembre de 2015

Propuesta de Modificación Presupuestaria #04							
Junta Vial Cantonal							
02-09-15							
#	DEL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO	AL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DETALLE	PARA
29	03-02-03-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5.275.000,00	03-02-01-01-03-04	Transporte de bienes	Dada la escases de recursos disponibles para completar la totalidad del acarreo de la Mezcla asfáltica donada por el MOPT y que deben transportarse desde el cantón de Osa hasta Pérez Zeledón, es necesario realizar una nueva dotación de contenido presupuestario para continuar realizando dicho acarreo y aprovechar el beneficio de tal donación. ¢9,275,000.00	Acarreo Mezcla asfáltica de Osa
30	03-02-04-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	4.000.000,00				
31	03-02-04-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	10.000.000,00	03-02-03-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	Para adquirir materiales minerales y asfálticos para la atención de Sistemas de Drenaje y Puentes. ¢25,000,000.00	Minerales y asfálticos
32	03-02-03-02-03-01	Materiales y productos metálicos	2.000.000,00				
33	03-02-01-00-01-01	Sueldos para cargos fijos	4.000.000,00				
34	03-02-01-00-03-99	Otros incentivos salariales	9.000.000,00				
35	03-02-01-00-03-02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	500.000,00	03-02-04-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos ¢13,170,915.00	Para incorporar contenido en la cuenta que permite realizar conservación y mejoramiento de superficies de ruedo, lo que resulta de especial interés para la Junta Vial en virtud de la necesidades que se presentan en los distintos distritos del cantón en esta época lluviosa.	Minerales y asfálticos
36	03-02-01-00-03-01	Retribución por años servidos	7.000.000,00				
37	03-02-01-00-03-03	Decimotercer mes	1.708.265,00				
38	03-02-01-00-04-01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja	1.896.250,00				
39	03-02-01-00-04-05	Contribución Patronal al Banco Popular y de	102.500,00				
40	03-02-01-00-05-01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la	1.041.400,00				
41	03-02-01-00-05-02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones	307.500,00				
42	03-02-01-00-05-03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	615.000,00				
		TOTAL	¢69.627.442,65				

De igual manera y partiendo de la proyección realizada por Recursos Humanos, se solicita que si existen saldos remanentes en remuneraciones, se realice el movimiento respectivo para reforzar el rubro “Minerales y Asfálticos” y “Metálicos” de Sistemas de Drenajes y Puentes.

Se aprueba con cinco votos positivos”.

Artículo 3: Tramite de correspondencia

1. Nota suscrita por Francisco Valverde, Presidente de la ADI San Pedrito, quien solicita la maquinaria para intervención del camino comprendido entre San Pedrito y Tambor, aproximadamente 4km; así como la entrada Los Barboza.

Una vez vista esta solicitud, recomiendan los señores miembros de esta Junta Vial, trasladar la petición al Consejo de Distrito para su futura inclusión en programación.

2. Nota suscrita por Iris Lucía Solís Aguilar, Directora del Colegio Nocturno de Palmares, quien solicita la construcción de aceras peatonales.

Junta Vial Cantonal
ACTA N° 0007-15
02 de Setiembre de 2015

Al respecto, solicitan los miembros de esta Junta, comunicar a la Señora Iris Lucia Solís, la obligación que poseen los poseedores de bienes inmuebles según lo establece el Artículo 75, inciso d) del Código Municipal, en donde se establece como obligación de los poseedoras de bienes inmuebles, la construcción de aceras frente a sus propiedades y darles mantenimiento.

3. Nota suscrita por Roxana Solano Gamboa, Directora del Liceo Fernando Volio, quien solicita la construcción de aceras peatonales.

De igual manera, solicitan los miembros de esta Junta, comunicar la obligación que recae en el poseedor de bienes inmuebles según el Artículo 75 del Código Municipal.

4. Nota suscrita por Teresita Picado y Miguel Campos, Comité Caminos Calle 13, quienes solicitan que el camino las Mesas-San Pablito 1-19-553 sea incluido en la programación del MOPT, para contar con colaboración de material y maquinaria.

Una vez vista esta solicitud y considerando que los interesados solicitan la intervención del MOPT, y la calle a la que se hace mención corresponde a ruta nacional, solicitan los miembros de esta Junta Vial trasladar la petición al Ministerio de Obras y Públicas o bien al Consejo de Distrito. Sobre el tema, el Ingeniero José Joaquín Zavala indica que esto es obligación municipal; al respecto, el Ingeniero Ronny Rojas indica que se está realizando lo que los interesados solicitan; no obstante, se trasladara también al Consejo de Distrito de Pejibaye.

Al respecto, el Ingeniero José Jiménez indica que actualmente el MOPT no cuenta con material y el Señor José Joaquín Zavala indica que la programación para el 2016 ya se realizó. Paralelamente se comenta sobre la nueva ley que entrará en vigencia, con la cual el MOPT trabajará en rutas nacionales.

5. Oficio No. OFI-323-15-SSC, suscrito por la Secretaria del Concejo Municipal, quien indica que el Señor David Araya requiere copia de la respuesta brindada al Señor Milton Badilla, con respecto a solicitudes de materiales ante el MOPT.

Una vez vista esta solicitud, la Señora Presidenta solicita trasladar copia de la nota a través de la cual se brindó respuesta al Señor Milton Badilla. Asimismo, solicita trasladar informe de obras realizadas en el Distrito de Cajón.

6. Nota suscrita por vecinos de Calle El Llano, Barrio San Andrés, quienes solicitan que se les tome en cuenta para el bacheo de la calle comprendida entre Pulpería La Vanesita hasta la intersección con la calle principal de San Andrés, contiguo a Barrio España.

En atención a esta solicitud, se comenta que las labores a las que se hace mención están en programación.

7. Documento TRA-0429-15-SSC, a través del cual se informa que en sesión 264-15 se conoció nota suscrita por Rafael Vargas Zúñiga, ADE Pro Mejoras Alto San Juan, quien manifiesta que la carretera conocida como "Calle vieja", se encuentra en muy mal estado.

Junta Vial Cantonal
ACTA N° 0007-15
02 de Setiembre de 2015

Una vez leída la solicitud expuesta, la Señora Presidenta manifiesta que este camino si se encuentra en mal estado, no obstante, el tramo es muy extenso, por lo que solicita que una vez inicia la programación se realice la intervención de la vía, según nuestras posibilidades.

8. Nota suscrita por Juan Carlos Quesada García, vecino de Palmares, quien indica que depende de una silla de ruedas debido a un accidente, manifiesta que frente al Colegio Palmares se cuenta con acera peatonal pero el resto del camino no tiene, por lo que solicita la inspección correspondiente para el diseño y construcción de aceras desde Abastecedor García hasta el Colegio.

Sobre el caso en particular, el Señor Roy Chacón indica que se está realizando la notificación correspondiente para que los propietarios procedan según lo establece el Artículo 75 de Código Municipal.

9. Nota suscrita por miembros del Comité Barrio El Llano, San Andrés, quienes solicitan colaboración para limpiar los caños, específicamente en el sector donde no hay cordón y caño.

El Señor Roy Chacón indica que lo que desean es la limpieza de cunetas manualmente. De igual manera el Ing. Ronny Rojas manifiesta que se deben definir las cunetas con horas niveladora.

Al respecto, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: “Autorizar la inversión de horas niveladora, según disponibilidad de la maquinaria, a efectos de definir las cunetas, según solicitud planteada por el Comité de Caminos Barrio El Llano, San Andrés; no obstante, se insta al Comité a realizar las gestiones necesarias para que este tipo de labores formen parte de las funciones que deben realizar como comité.

Se aprueba con cinco votos positivos”.

10. Oficio No. OFI-145-15-BMA, suscrito por Evelio Sánchez, referente a resultado de inspección realizada en Cristo Rey, camino 1-19-445.

Al respecto, el Señor Roy Chacón indica que lo que se desea es contar con autorización para realizar la compra de materiales para construcción de cabezales, por lo que el Señor Evelio Sánchez envía el presupuesto necesario. Al respecto, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: “Autorizar la inversión de recursos de la Ley No. 8114, a efectos de realizar la compra de materiales según lo indica mediante OFI-145-15-BMA, para el camino 1-19-445 en Cristo Rey.

Se aprueba con cinco votos positivos”.

11. Acta de Inspección 174-15-SCT, camino La Guaria a la Fila San Antonio referente a solicitud de reparación camino.

Sobre el tema, se indica que corresponde al camino conocido como “Chupulum” que eventualmente se podría intervenir con horas tractor en el momento en que se inicie con la programación, preferiblemente en verano. Al respecto, los señores miembros de esta Junta brindan la autorización correspondiente.

12. Oficio No. OFI-843-15-SCT, donde el Ing. Ronny Rojas traslada caso presentado en Calle La Paz Barrio Los Ángeles, referente a problemas de aguas ocasionando inundación de algunas propiedades. Se adjunta Acta de Inspección No. SCT-195-15, donde se recomienda cambiar el paso por uno mayor de 90 cm diámetro, siendo necesario 17 alcantarillas con dos cajas de registro TM4.

Una vez leída el acta de inspección correspondiente, sugiere el Ingeniero Ronny Rojas sustituir un paso de alcantarilla de aproximadamente 17 metros. Al respecto, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: “Autorizar la inversión de recursos de la Ley No. 8114 a efectos de sustituir un paso de alcantarillas en Calle La Paz en Barrio Los Ángeles, Daniel Flores, sujeto a coordinación de la Unidad Técnica de Conservación Vial y según disponibilidad de recursos.

Se aprueba con cinco votos positivos”.

13. Nota suscrita por Miguel Mora, Presidente del Comité de Caminos de Bella Vista, La Bonita, quien solicita colaboración para gestionar la solicitud de cemento y materiales adicionales para cementado el tramo del camino de Residencial Bella Vista, el cual tiene una longitud de 700 mts con un ancho de 7. Indican que el camino ya fue nivelado y lastreado con apoyo de la comunidad y Municipalidad, por lo que desean llevar a cabo esta obra con el fin de evitar el deterioro de la vía y así aprovechar la inversión realizada.

Una vez vista esta solicitud, solicitan los señores miembros de esta Junta, realizar los estudios correspondientes con su respectivo presupuesto, con el fin de que la organización elabore el proyecto, se organice y realice los trámites respectivos para posteriormente analizar la posibilidad de brindar colaboración, dado el alto costo que implica el proyecto.

14. Nota suscrita por Milton Badilla Fallas, donde solicita intervención de algunos caminos del Distrito

Al respecto, la Señora Presidenta solicita comunicar los caminos intervenidos días atrás en el Distrito de Cajón.

15. Acta de Inspección 177-15-SCT, en atención a solicitud de alcantarillas para Barrio Monte Lindo, Pista Las Lagunas.

Una vez leído el resultado del Acta de Inspección y partiendo de las necesidades del camino, los señores miembros de esta Junta le solicitan al Señor Ronny Rojas realizar el estudio hidrológico para determinar la necesidad de reparar dos pasos existentes en el

tramo que va hacia Monte Lindo y otro cercano a una quebrada, los cuales deben ser atendidos con prioridad.

16. Acta de Inspección 173-15-SCT, referente a revisión de necesidades en pasos de alcantarilla en Rivas cruce Tirrá (Paralela) Ent Puente Los Cordero.

Una vez leído el resultado del acta de inspección, se solicita al Ingeniero Ronny Rojas realizar el estudio hidrológico necesario para posteriormente ser tratado en Junta Vial.

17. Oficio No. Oficio 1623-9415, suscrito por Rolando Morales Huertas, ADI Palmares, quien solicita incluir dentro de la programación la calle de Barrio "Arenas del Hawai".

Sobre este tema, se solicita realizar la inspección correspondiente para posteriormente ser analizada en esta Junta.

18. Nota suscrita por Francisco Picado, ADI Calle Mora quien solicita que el ingeniero haga una inspección de los bastiones del puente principal del río Calle Mora.

Al respecto, se solicita inspección por parte del Ingeniero Ronny Rojas.

19. Nota suscrita por Víctor Zeledón, ADE Las Lagunas, quien solicita colaboración para atender la problemática presentada con una alcantarilla después de la plaza.

Una vez vista la solicitud presentada por el Señor Víctor Zeledón, se solicita realizar la inspección correspondiente.

20. OFI-426-15-SCT, referente a solicitud de información realizada por el Señor Milton Badilla.

Una vez conocido lo expuesto por el Señor Milton Badilla, la Señora Presidenta solicita tomar nota.

Artículo 4: Asuntos Varios

1. La Señora Presidenta hace mención al presupuesto existente para intervenir la ruta nacional que va hacia Santa Rosa, solicita valorar los trabajos a realizar para brindar una solución permanente a los vecinos.

El Ingeniero José Joaquín Zavala hace mención a que coordinara con Javier González para conocer el trámite o respuesta a brindar a la solicitud de autorización para intervenir la ruta.

2. La Señora Presidenta comenta sobre la posibilidad de realizar una reunión extraordinaria dentro de ocho días, para ver Correspondencia, dado a que se cuenta con varios documentos por ver.

Al respecto, los señores miembros de muestran dispuestos por lo que se convoca a reunión extraordinaria para el próximo Miércoles a las trece horas.

Junta Vial Cantonal
ACTA N° 0007-15
02 de Setiembre de 2015

3. El Señor Reney Duran indica que atendió los vecinos de Santo Tomas, quienes hicieron mención a la necesidad de intervenir el puente Los Carpio, principalmente a nivel de bastiones, indica que le comentaron que días atrás se realizó una inspección, por lo que solicitan el resultado de la valoración realizada.

Al respecto, el Ingeniero Ronny Rojas indica que se trabajó en el inventario de necesidades de puentes, por lo que se visitaron varias estructuras de este tipo, donde fue posible realizar una pre valoración, no obstante, aclara que son datos preliminares; solicita aval de la Junta para realizar una valoración más detallada de este puente.

Al respecto, la Señora Presidenta le solicita realizar la verificación de estado de este puente específicamente.

4. La Señora Presidenta comenta sobre la posibilidad de habilitar el Tajo El Jardín con el decreto de la emergencia Tomas, el cual está próximo en vencer en noviembre, por lo que manifiesta que se podría aprovechar e incluir para sacar un último permiso y trabajos algunos caminos. Asimismo, manifiesta la necesidad de tramitar permisos para habilitar el tajo de San Carlos.

Al respecto, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: “Brindar la autorización correspondiente para iniciar los trámites respectivos para habilitar el Tajo de San Carlos para extracción de materiales para intervención de la red vial cantonal.

Se aprueba con cinco votos positivos”.

5. El Ingeniero José Joaquín Zavala consulta sobre el desarrollo o estado del proyecto MOPT/BID. Al respecto, el Ingeniero Ronny Rojas le indica que dado a desperfectos en el Tajo que esta sufriendo de material a la empresa que está trabajando, actualmente las labores se encuentran paralizadas, dado a que se está en espera de conocer las medidas a tomar; indica que el día de mañana se reunirá con la empresa para conocer el inicio de labores nuevamente.

6. El Ingeniero Ronny Rojas indica que visitó la calle que comunica Pavones con La Ceniza, donde logró observar que en un punto bien alto existe una alcantarilla de diámetro menor, la cual perfectamente podría taponearse y ocasionar daños, solicita autorización para colocar quince alcantarillas de 1.20 y solucionar el problema.

Al respecto, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: “Autorizar la inversión de recursos de la Ley No. 8114 a efectos de realizar la colocación de 15 alcantarillas de 1.20mts en el camino que comunica Pavones con La Ceniza, a efectos de atender la situación que se presenta en este sitio y evitar daños en un futuro.

Se aprueba con cinco votos positivos”.

Junta Vial Cantonal
ACTA N° 0007-15
02 de Setiembre de 2015

7. El Señor Reney Duran manifiesta que varios síndicos le han consultado sobre la programación de caminos para el próximo año.

Al Respecto, la Señora Presidenta le indica que actualmente no se ha atendido todo lo programado para el 2015 por lo que a fin de año se hace la valoración respectiva y en caso de ser necesario se solicita la programación del 2016.

AL SER LAS DIECISEIS HORAS CON CUARENTA MINUTOS,
SE DA POR FINALIZADA LA SESION.

Vera Violeta Corrales Blanco
Presidente

Cira Obando Granados
Secretaria